

**INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INFITECA S.A. RELATIVO AL
EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2011, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

La administración ha desplegado esfuerzos para mantener el objeto social de la compañía, sin embargo en este periodo 2011 no se generó movimientos en las cuentas contables.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar a cubrir nuestras obligaciones, y demostrar nuestras obligaciones.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE
EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.**

Durante el ejercicio económico 2011, no se ha generado venta alguna debido a que la compañía se encuentra rediseñando políticas y estrategias de venta.

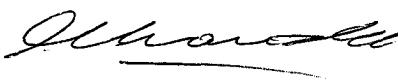
IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía INFITECA S.A., relativos al ejercicio económico 2011 arrojan una Utilidad Neta de USD. 0,00, como se menciona en la sección III.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2011.

Guayaquil, 20 de Abril del 2012.

Muy Atentamente,



Demetrio Kronfle Abbud
REPRESENTANTE LEGAL
Infiteca S.A.